

## Sobre el significado del topónimo monetario ibérico «Arse»: La etimología del poblado pirenaico «Arseguel»

Por Jaime Lluís y Navas Brusi

EN el curso de nuestros estudios sobre numismática ibérica hemos tenido ocasión de observar la aparición del término *Arse*, con carácter, en cierto sentido, propio, y que podría explicar, incluso, la dualidad *Arse-Sagunto*, si tiene el significado a que seguidamente haremos referencia. Es de advertir que además de en las monedas saguntinas, esta raíz aparece también en otros topónimos, algunos de ellos de carácter monetario <sup>1</sup>.

A nuestro parecer, esta raíz ibérica es relacionable con algunas vascongadas, que vendrían a significar la idea de piedra o roca, términos propios para un lugar elevado o fortificado gracias a las piedras. Es decir, se trataría de una idea relacionable con la que expresan las actuales voces vascas *arri*, y quizá, aunque más difícilmente, *aitz*, *are* o *atze*, voces que significan, respectivamente, *piedra*, *roca*, *arena* y la idea de alejamiento o apartamiento. Se trataría, pues, de un lugar fácilmente defendible, sea por ser un refugio natural (roquedo) o tener una defensa artificial (castillo). Nos hallaríamos, por lo tanto, ante una raíz paralela de las románicas que encierran la idea de piedra <sup>2</sup> (*Piedrahita*), *peña* (*Peñaranda*) o *castillo* (*Castro Urdiales*, *Castellnou*, etc.)

Sin extendernos sobre su naturaleza filológica, observaremos que existe la posibilidad de que *Ar-se* esté formada por una raíz y un sufijo.

En los aludidos trabajos expresamos nuestras razones para opinar así, y a ellos nos remitimos en evitación de repeticiones innecesarias. Aquí nos limitaremos tan sólo a destacar que el caso del poblado pirenaico *Arseguel* parece confirmar los puntos de vista en cuestión. Esta pequeña población está enclavada en un altozano entre la sierra del Cadi y el río

<sup>1</sup> Véanse nuestros trabajos: *El problema del auziqueísmo ibérico*, publicado en colaboración con F. GIMENO RÚA en *Numisma*, núm. 11 (1954), págs. 9 siguientes; *La lengua de las monedas ibéricas*, también en *Numisma*, núm. 25 (1957), págs. 9 y siguientes, y *Acotaciones a la lectura del numerario ibérico*, en *Numario Hispánico*, núm. 9 (1956), págs. 47 y siguientes.

<sup>2</sup> Así, pues, la raíz prefija *Arse* respondería a un fenómeno del tipo de *Il* y *Cala*, cuya importancia en los topónimos monetarios y posible significación estudiamos en los trabajos citados en la nota anterior. Obsérvese que la ubicación de cecas en lugares fortificados ha sido muy frecuente en la historia, no sólo antigua, sino también medieval, e, incluso moderna, por evidentes adopciones de medidas de seguridad frente al banditismo. Esto contribuiría tanto a ilustrarnos sobre la vida monetaria en la antigüedad como a determinar la relación entre este hecho y la filología monetaria. En cuanto a *Sagunto-Arse*, es posible que el término *Arse* exprese la ciudadela, y el de *Sagunto* tenga un significado territorialmente más extenso.

Segre, cuyo valle domina. Radica en el Pirineo leridano, en la zona donde el Valle del Alto Urgel se estrecha, determinando el paso a La Cerdaña, paso por el cual transcurre el río Segre. Así, pues, el enclavamiento de Arseguel posee todas las características propicias para que se le aplicara el término *Arse* en el sentido propugnado por nosotros. Posiblemente, en la antigüedad y en la Alta Reconquista ejerció, incluso, una función militar, contribuyendo al control del paso de Urgel a Cerdaña, y, en general, al dominio de los valles pirenaicos, sin que, naturalmente, dicha función deba exagerarse, pues probablemente no pasaría de constituir un puesto estratégico de carácter complementario. Es decir, no parece probable que alcanzara la condición de centro neurálgico básico, comparable a la de la Seo de Urgel o Jaca, en Aragón.

En todo caso, parece fuera de duda que las condiciones geomilitares de Arseguel coinciden con la etimología que proponemos para *Arse*. Naturalmente, lo hasta aquí indicado es un mero indicio de una posibilidad; no alcanza aún la categoría de solución definitiva de la cuestión.

Ante todo, para valorar esta posible etimología se requiere que el nombre de Arseguel proceda de la Antigüedad y no del Medioevo, que no sea de formación romance. Sobre este extremo no parece haber lugar a muchas dudas. En efecto, según ha tenido la amabilidad de comunicarnos mossen Jesús CASTELLS, cura párroco de Arseguel, el nombre de esta población aparece ya en la documentación de la consagración de la catedral de la Seo de Urgel, en los inicios de la Reconquista. De este dato hemos de deducir una procedencia más antigua para el topónimo, tanto más cuanto que ya entonces aparece plenamente formado.

Una segunda cuestión previa para la aceptación del criterio aquí apuntado la constituye la determinación de la evolución filológica de dicha denominación, a fin de determinar mejor su posible origen. Sobre este punto, por desgracia, poseemos muy pocas informaciones. Debemos agradecer otra vez al reverendo párroco de Arseguel la noticia de que en el archivo parroquial ha hallado una única referencia a la etimología de la población. Se trata de una partida de bautismo de 1777, inscrita en el libro I, páginas 390-391, donde figura la siguiente referencia al lugar de administración del Sacramento: *Arcis-Sicoris, vulgo Arseguel*. Desgraciadamente, no poseemos la menor información sobre las bases en que se fundaría la sustentación de dicha interpretación. Lo más probable es que se trate de una mera reconstrucción hipotética, basada exclusivamente en la forma moderna y en la sugerencia del marco geográfico.

En cuanto a *artis*, por una curiosa y probablemente casual coincidencia, parece expresar en el fondo una idea semejante a la de *arse*, si bien es de filiación latina. Nos hallamos, pues, ante un intento de solución muy explicable, tratándose del siglo XVIII, época en la que se conocía el latín, pero, en cambio, la filología ibérica se hallaba en mantillas, incluso en relación con su estado presente, que no constituye ni mucho menos una meta ideal. En todo caso, varias razones abonan en

pro de la preferencia de la raíz ibérica sobre la latina. Ante todo, la misma forma actual del nombre de la población, cuya derivación de la forma ibérica parece más clara, si bien por eso solamente no podríamos considerarla incompatible con la latina. Pero, además, abona en pro de la tesis ibérica la coincidencia con otros casos en que *Arse* es de evidente procedencia prerromana. Ya hemos aludido a la dualidad Arse-Sagunto. Limitándonos, a título de ejemplo, a localizaciones de epígrafes monetarios para las que se ha propuesto el país ilergete, recordaremos que aparecen las de Arasacosa, Araticos<sup>3</sup> y Arceturgi, esta última de gran interés, de confirmarse la hipótesis apuntada por Pita MERCE<sup>4</sup>, quien propone identificarla con Orgaña, puesto que Claudio TOLOMEO cita en el país ilergete una desconocida Orgia, que sería el eslabón entre (Arcet)urgi y Orgaña. Sin pretender pronunciarnos definitivamente sobre esta tesis, creemos evidente que la indicación tolméica le da verosimilitud, y entonces Arce aparecería, una vez más, como un término ibérico diferenciado (la *t* no ofrece una gran dificultad, pues no sería el único caso en que se intercala una consonante para separar las vocales de dos palabras fusionadas). Sin duda es muy posible que todos los casos en que aparecen raíces toponímicas del tipo de *arce* no respondan siempre a la misma idea y origen filológico. Empero su repetición hace, por lo menos, que sea muy probable la existencia de un fenómeno del tipo del aquí apuntado, incluso si el número de veces en que se da realmente es inferior a aquel en que aparentemente pudiera tener lugar<sup>5</sup>.

Finalmente, cuanto sabemos de la política romana parece poco conforme con proponer para *artis* una etimología latina del tipo de la antes apuntada. Los romanos tendían precisamente a desmontar cuanto pudiera constituir un elemento de resistencia a su poder. Deseaban que los centros militares quedaran reducidos a sus colonias. Comoquiera que nada nos permite sospechar que Arseguel tuviera dicho carácter colonial, parece difícil que recibiera entonces una denominación de tal carácter. Lo más probable es que se conservara una terminología preexistente, incluso si se altera la condición militar del poblado, pues en casos como éste los generales romanos eran más dados a establecer reformas en cuestiones estratégicas que en materia de toponimia, por razones obvias derivadas tanto de los fines perseguidos en su ocupación de la Península como de sus conocimientos sobre las lenguas indígenas.

<sup>3</sup> No pretendemos pronunciarnos sobre el problema de la ubicación de estas cecas, extremo aún no perfectamente aclarado. Nos limitamos a escogerlas por la doble posibilidad de coincidencia geográfica y filológica, lo que basta respecto del ejemplo que queremos aducir, al cual no pretendemos se le dé más alcance que el de indicación de unas posibilidades, según apreciará seguidamente el lector.

<sup>4</sup> Rodrigo PITA MERCE, *Problemas de localización de cecas ibéricas en el país ilergete*. Argensola, VII, núm. 2 (1956), págs. 165 y siguientes.

<sup>5</sup> Nótese, delimitando el alcance de estas indicaciones, que la relación que establecemos implicaría, de tratarse del mismo vocablo, una variación dialectal entre la K, la C y la S de *Arse-Arke*, variación que, por otra parte, no es imposible filológicamente. Es más, posiblemente el ibero presenta muchas variantes dialectales y eso dificulta su interpretación, pero por muy posible que sea en este caso, no debemos olvidar que estamos en el terreno de lo hipotético, pues una posibilidad de que se dé un hecho no es nunca una seguridad de que haya tenido lugar. Véanse los artículos citados en la primera nota, en especial el publicado en *Numario Hispánico*.

Con todo, la etimología propuesta por el sacerdote del siglo XVIII tiene para nosotros un interés actual, no sólo por ser la única que conocemos, sino por mostrarnos cómo la situación geográfica sugiere un cierto tipo de nomenclatura, en este aspecto coincidente con la interpretación que proponemos para el término *Arse*, la cual, amén de coincidir con el vascuence del modo indicado, parece corroborada por las características geográficas de los lugares en que aparece<sup>6</sup>.

En cuanto a la relación del final del nombre de Arseguel con el río Segre, es meramente hipotética, si bien preciso es consignar que filológicamente parece posible, dado que no hay dificultad en admitir las alternancias L-R y EL-LE.

Antes de concluir señalaremos que no escapa al autor de estas líneas el carácter meramente hipotético de las observaciones apuntadas anteriormente, que en ningún caso pretenden tener carácter de conclusiones definitivas. Ahora bien, en un terreno tan oscuro como el de la filología ibérica, observaciones del tipo de las aquí consignadas, sin llegarnos a dar la seguridad del total acierto de las soluciones propuestas, al desarrollar numéricamente las coincidencias interpretativas en un sentido, proporcionan cuando menos una mayor probabilidad de acierto del conjunto de los datos existentes sobre estas materias. Esto siempre es interesante para valorar la posible seguridad y alcance de las hipótesis del tipo de las que constituyen el tema objeto de nuestra atención.

A título complementario, observaremos que la expresión monetaria *Arsgitar* quizá pudiera parecer relacionable, a primera vista, con el nombre de Arseguel. A nuestro parecer esta relación no sería acertada<sup>7</sup>, incluso habida consideración de que *tar* es probablemente una desinencia declinativa que expresa la idea de origen. Por todo lo que sabemos de Arseguel no parece probable que tuviera un taller monetario. Ni lo que nos permiten saber los datos arqueológicos sobre su importancia, ni su situación geo-económica como centro mercantil, permiten suponer que Arseguel contara con un taller de acuñación, amén de las dificultades que parece haber en ubicar el arte de las monedas de *Arsgitar* en el territorio donde está Arseguel. Conste que al sustentar esta restricción somos tanto menos sospechosos de parcialidad cuanto que lo contrario reforzaría nuestra tesis sobre el aunizequismo ibérico.

<sup>6</sup> Además, la solución que nosotros proponemos es, incluso, más verosímil desde el punto de vista del significado semántico de las palabras.

<sup>7</sup> La dificultad consiste en relacionar *gitar* con *seguel*; la de *Ars* con *Arse* parece fácilmente admisible, en el terreno de las meras posibilidades, claro está.



#### VISTA PANORAMICA DE ARSEGUEL Y SU ZONA

En el primer plano, el río Segre y su valle estrecho. Sobre el monte, dominando el valle (en el tercio superior de la fotografía), se aprecian las casas de Arseguel. En último término el Cadi. (La falta de relieve en la fotografía no permite apreciar bien la considerable distancia que separa el Cadi de Arseguel.)